

**PROPUESTA SOCIALISTA PARA QUE EL PLENO MUNICIPAL  
MANIFIESTE SU SOLIDARIDAD CON LAS TRABAJADORAS Y  
TRABAJADORES DE LA IMPRENTA DEL GRUPO VOCENTO EN SEVILLA**

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

El pasado 20 de enero, el Grupo de empresas Vocento anunció el cierre de su imprenta de Sevilla, Andaluprint, en la que actualmente se imprime el diario ABC en su edición de Sevilla. Esto significa el despido de 37 personas. En esta fecha, representantes de la Dirección del grupo entregamos a los trabajadores y trabajadoras un escrito que contenía el preaviso de un ERE de extinción. No se produjo negociación alguna, sino que de este modo se cumplía con un mero formalismo. Nada se comunicó más allá de los plazos legales que existen para hacer efectivo el cierre de la planta. Hoy los trabajadores y trabajadoras están citados para hacer efectiva la entrega de documentación, e iniciar un periodo de quince días para la negociación del ERE.

En 2010 el grupo Vocento creó ANDALUPRINT, con el objetivo de garantizar la viabilidad de la empresa. Esta viabilidad supuso recortes de personal y estructura, apertura a su capital a empresas externas y el ofrecimiento del servicio de impresión a otras cabeceras. Para ello realizó un ERE que se cobró el puesto de trabajo de 24 personas. Además el ERE supuso un recorte de salarios y de derecho sociales en un 18,5% a la plantilla restante. A cambio de estos sacrificios los trabajadores no han recibido nada.

Ante esta situación los trabajadores y trabajadoras han decidido de manera unánime convocar una huelga indefinida que comenzó ayer. El objeto de esta huelga es la de exigir a la empresa a que dé un paso atrás en la decisión de un cierre y negociar soluciones que partan del respeto a los puestos de trabajo y a los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Desde el Grupo de empresas se ha optado por la impresión del diario a través de medios alternativos, lo que puede suponer que se esté conculcando el derecho de huelga reconocido en nuestra Constitución.

El Grupo Vocento tiene actualmente en vigor varios contratos con el Ayuntamiento de Sevilla, que tienen entre sus fines la creación de empleo en el sector. En estas circunstancias se hace más necesario manifestar el apoyo y solidaridad del Ayuntamiento de Sevilla a las trabajadoras y trabajadores de la imprenta y exigir a la empresa el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

Por todo ello, el Grupo de Concejales y de Concejales del Partido Socialista, considera necesario y urgente elevar al Pleno del Excmo. Ayuntamiento, la adopción del siguiente

**ACUERDO**

1. Manifiestar el apoyo rotundo del Ayuntamiento de Sevilla con las trabajadoras y trabajadores de la imprenta ANDALUPRINT.
2. Instar a los responsables del Grupo Vocento retirar el ERE extintivo que supone el despido de 37 personas y que se apueste por la viabilidad de la planta de impresión sin exigir ningún tipo de esfuerzo más a las trabajadoras y trabajadores.

En Sevilla, a 28 de enero de 2014

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista



Juan Espadas Cejas